

Decreto N° 135 de 1936.

Diciembre 14.

por el cual se nombra interinamente reemplazo de un Camionero enfermo.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

secreta.

Mientras ^{durante} la enfermedad de Alejandro Grauadoz, Camionero del Servicio de Aseo, nombrase en su reemplazo al señor Miguel Soto a quien se le dará la debida posesión.

Dado en Bucaramanga, a ca-
torce de Diciembre de mil novecientos treinta y
seis.

El Alcalde Municipal,
Manuel García

El Secretario de la Alcaldía,

Fidelde. J. G. G.